

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**672** *Resolución de 3 de enero de 2025, del Ayuntamiento de Guadalajara, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 175, de 20 de julio de 2024 (BOE-A-2024-14957), se ha publicado la Resolución de 10 de julio de 2024, del Ayuntamiento de Guadalajara, referente a la convocatoria para proveer varias plazas, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» número 130, de 9 de julio de 2024.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» número 2, de 3 de enero de 2025, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias, exclusivamente para las plazas o puestos objeto de esta rectificación, de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Guadalajara, 3 de enero de 2025.—La Alcaldesa, Ana Guarinos López.